



PROCESO: EJECUTIVO DE MENOR CUANTIA
DEMANDANTE: LUIS ANDRES RUEDA GAMARRA
DEMANDADOS: ELVER LORENZO DULCEY JAIMES
RADICACIÓN: 2020 – 00009-00

Pasan las diligencias al despacho de la señora juez para que determine lo que en derecho corresponda, informando que el anterior escrito fue recibido a través del correo institucional. Provea. Santa Bárbara marzo 15 de 2023.

HELVER ALEXANDER ALARCON RODRIGUEZ.
Secretario

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Santa Bárbara, Santander, marzo quince de dos mil veintitrés

Teniendo en cuenta la manifestación efectuada por el apoderado de la parte accionada donde refiere el tramite de insolvencia, impera oficiar al Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Bucaramanga, para que informe a este despacho, y haga parte de este proceso ejecutivo de LUIS ANDRES RUEDA GAMARRA contra ELVER LORENZO DULCEY JAIMES - quien se identifica con la CC. N° 1.103.692.135- el estado actual del proceso radicado 68001310300420210007600, que es adelantado en ese estrado judicial por el aquí demandado, y la fecha de admisión del trámite para proceder de conformidad.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

MARIA CONSUELO RINCON URIBE
JUEZ

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SANTA BARBARA Para NOTIFICAR a las partes el contenido del anterior auto, éste se anota en la Lista de ESTADOS DIGITALES No. 07 que se publica en el portal web de la rama judicial. 16 de marzo de 2023. HELVER ALEXANDER ALARCON RODRIGUEZ. Secretario
